Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de Generado: 26 November, 2025, 03:14
Revisión de declaraciones anteriores Escrito por naugthall - 02/06/2012 11:56
Igual que hacienda puede revisarte las 4 últimas declaraciones, ¿nosotros podemos revisar o pedir la revisión de las 4 últimas declaraciones?.
Lo pregunto porque a mi suegra siempre la ha echo la declaración su banco, ya que tiene algún alquiler fondos, sueldo de viuda etc y como el banco se ofrecia a hacerla por ser buena clienta pues ella dejaba que se la hicieran, y hacia movimientos de dinero a solicitud del banco para desgrabarse y paga menos (ingresos a cuentas de jubilación etc). El caso es que aún así la tocaba pagar mucho dinero, ahora se ha jubilado y hacienda se ha quedado con casi todo su dinero de la jubilación y ella sospecha que el banco se la ha jugado asi que este año como todos el banco la ha echo la declaración (2000€ a pagar) pero también ha pedido cita en hacienda para que se la hagan y entregando los mismos papeles (pisos cuentas bancarias alquileres etc) en hacienda le han dicho que le sale a pagar 0,20 €
Como se vee es mucha diferencia y queriamos saber si se pueden revisar las declaraciones anteriores por si estuvieran mal hechas.
Re: Revisión de declaraciones anteriores  Escrito por euribor - 04/06/2012 06:56
Sí, puedes revisarlo pero la Agencia Tributaria no te ayudará.
Lo tienes que hacer por tus medios, tú mismo o con la ayuda de un asesor fiscal.
Si en alguna declaración estuviera mal, y es a tu favor, tienes que realizar un escrito utiliza el siguiente modelo:
- http://www.preguntasfrecuentes.net/modelos-y-plantillas/modelo-solicitud-de-rectificacion-de-la-autoliqui dacion-y-de-devolucion-de-ingresos-indebidos/
Salu2.
Re: Revisión de declaraciones anteriores  Escrito por naugthall - 04/06/2012 13:22
Muchas gracias por responder, lo estudiare a ver que hago, si no saliera muy caro el asesor las revisaría

\_\_\_\_\_